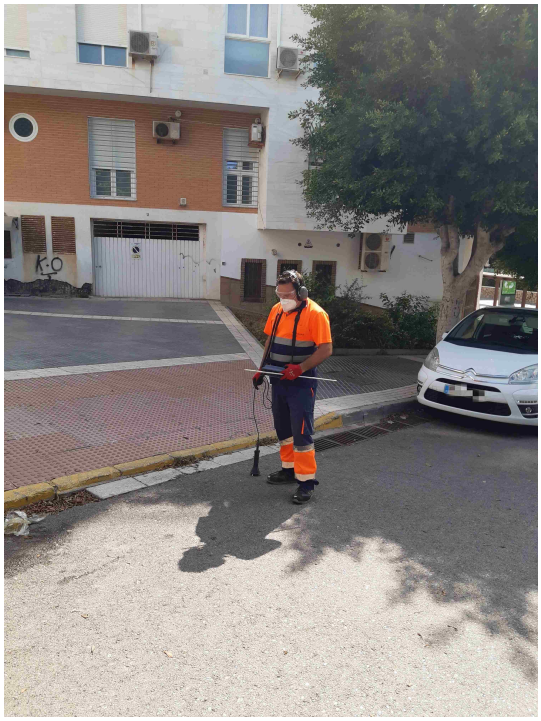

El Ayuntamiento de Adra, a través Hidralia, empresa gestora del Servicio Municipal de Abastecimiento de Agua y Alcantarillado, ha lanzado un plan de búsqueda de fugas de agua en el municipio para aumentar la eficiencia del sistema de distribución de agua potable y evitar la merma de caudales. Para ello, cuenta con un equipo de ultrasonido con capacidad para identificar el ruido característico que producen las fugas.

De este modo, la herramienta localiza en qué punto de la red se encuentra la avería sin necesidad de realizar aperturas en la calzada y evita así los cortes generales en el suministro hasta que se constate que el escape existe. La red de distribución se sectoriza en zonas independientes, lo cual permite que cuando se ubique la fuga las interrupciones solo se efectúen en la zona afectada y al resto de vecinos no se le ocasionen molestias, además de mejorar la eficiencia de la búsqueda.

Adra cuenta con 24 sectores que, gracias al control de los caudales en cada uno de ellos, se pueden aislar zonas que presenten mayores pérdidas y actuar sobre ellas tanto en el núcleo como en las distintas barriadas. Este seguimiento es posible con el análisis de los volúmenes entrantes y salientes.

La incorporación de este nuevo sistema persigue, además de ofrecer un mejor servicio al

ciudadano, el avanzar en el equilibrio hídrico en el municipio, especialmente por la escasez de agua que viene padeciendo por la falta de lluvias y la consecuente pérdida de caudales en al acuífero, uno de los efectos del cambio climático. Por tanto, las circunstancias actuales exigen optimizar la gestión del agua y trabajar para lograr la máxima eficiencia a través de la innovación y la tecnología en los servicios.

Los trabajos han comenzado en los sectores de San Nicolás y el Paseo Marítimo y en las próximas semanas continuarán en La Curva, por lo que es previsiblemente se realizarán pruebas de comprobación de caudales en períodos nocturnos. En el caso de detectar una fuga, se llevará a cabo su reparación con cortes controlados en las zonas afectadas, lo que conlleva una operación de obra civil con movimiento de tierras y reposición del pavimento.

Adra, 21 de septiembre de 2020